



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION
DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Edmundo Gómez Garza, Coordinador de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 27 de agosto del año 2014.

Los trabajos de la Comisión iniciaran a las 9:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano", del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", a fin de tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE AGOSTO DE 2014.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS
27 DE AGOSTO DE 2014.

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA _____

COORDINADOR

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES _____

SECRETARIO

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ _____

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA _____

Acuse de Recibo

28 AGO 2014

Hora: _____

Nombre: _____

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS _____



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

MINUTA DE LA COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

27 DE AGOSTO DE 2014.

En la Sala de Comisiones en Federalismo Mexicano del Recinto Miguel Ramos Arizpe, del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza; siendo las 9:00 hrs. del día 27 de Agosto de 2014; se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos; habiendo sido convocados en los términos de los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

- a) Información para solicitar a la PGR, sobre el tema de desapariciones.
- b) Asuntos Generales.

En seguida de comprobar que hay quórum para el desarrollo de la Reunión y de aprobar por unanimidad el orden del día propuesto; se acordó por parte de los presentes, lo abajo descrito:

ACUERDO:

Único: Los diputados integrantes de esta Comisión, acuerdan solicitar a la Procuraduría General de la República, sobre las cifras de las personas desaparecidas en México. Así como la que se refiere a las acciones y avances en este rubro; con el objetivo de contar con información actualizada.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 10:20 am del 27 de Agosto de 2014.

ATENTAMENTE

POR LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA

COORDINADOR

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS

Acuse de Recibo

28 AGO 2014

Hora: _____

Nombre: _____